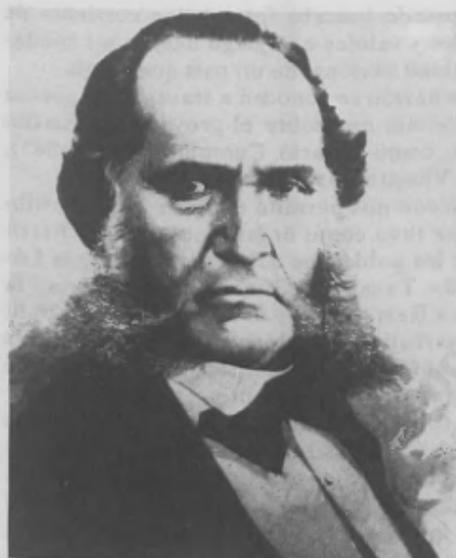


MARTHA CELIS DE LA CRUZ  
GUILLERMO CERÓN



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde a la serie de estudios sobre la historia del periodismo mexicano. El objetivo particular de la investigación es dar a conocer una de las publicaciones que contribuyeron a hacer realidad el concepto de nación de la República Mexicana.

Para ubicar la importancia de *El Monitor Republicano* se consultó a los principales historiadores del periodismo mexicano, quienes coincidieron en la destacada labor del impresor don Vicente García Torres y, como una de sus obras fundamentales, el periódico analizado.

La colección original, propiedad de la familia García Torres, fue adquirida por el Nacional Monte de Piedad, institución que posteriormente firmó un convenio con la Hemeroteca Nacional para la microfilmación y elaboración de una reseña histórica de la misma.

La presente monografía es la ampliación de esa reseña. La importancia del convenio establecido fue la integración de las colecciones de las dos instituciones en el microfilm. La riqueza del trabajo realizado demuestra la labor de cincuenta y dos años de testimonios históricos cruciales que vivió el periódico.

El interés por estudiar el pensamiento político mexicano de este periodo deriva de la preocupación por conocer los elementos que dieron origen a la nacionalidad mexicana.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> R. Béjar Navarro y H. M. Capello. *Sobre la identidad y el carácter nacionales*. (Un programa de investigación a mediano plazo) [cuernavaca,] Mor. UNAM-CRIM, 1986, 26 p. "Esta categoría jurídica especifica la pertenencia a una nación, el carácter y la identidad nacionales. Esta última, se manifiesta en la vida cotidiana como la serie de acciones

El periodismo político del siglo pasado buscaba formar una corriente de opinión pública con aquellos símbolos y valores que juzgó debían ser fundamentales en la creación de una identidad nacional de un país que surgía.

Estas ideas en torno al modelo de nación se conocen a través de la prensa del siglo XIX y de la abundante folletería que sobre el proyecto de Estado publicaron impresores de la época, como Ignacio Cumplido (1811-1887), José Mariano de Lara (1800-1892) y Vicente García Torres (1811-1894).

El análisis de *El Monitor Republicano* nos permite conocer el desarrollo de la publicación y los tropiezos que tuvo como órgano político del Partido Liberal, concretamente durante los gobiernos del general Antonio López de Santa Anna, la Guerra de Texas, la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa, la República Restaurada y el Porfiriato. La publicación se analizó a partir del desarrollo morfológico del periódico; es decir "su forma y producción". El análisis de contenido y los personajes que escribieron en él serán estudiados en otro momento.

La extensión de la colección se tornó en una limitante para el trabajo realizado, cuyo análisis detallado topó con las interrupciones del periódico por causa de censura o por faltantes perdidos debido a los tiempos tan críticos que vivió. Para localizar los ejemplares se recurrió al Archivo General de la Nación, así como a la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, en donde se encontraron la mayor parte de los números ausentes en la colección de la familia García Torres (ver Anexo 5).

## 1. Antecedentes

En 1840, la población mexicana superaba ligeramente los 7 millones de habitantes, de los cuales solamente un pequeño grupo sabía leer y escribir. En consecuencia, sólo la minoría participaba en la administración y en los debates públicos. Todavía más arriba, en la pirámide social, se encontraban los grupos de poder de los grandes oligarcas (comerciantes y terratenientes), la Iglesia y la milicia, que dominaban lo económico, cultural y militar. Este ambiente socio-político explica los continuos arribos al poder del general Antonio López de Santa Anna. Por ello, en el periodo analizado, la prensa, el periodismo político y la opinión pública cumplieron una función sustancial en la historia de México.

*El Monitor Republicano* representa a la prensa y al periodismo político del siglo XIX, género que llenó la necesidad social de formar una identidad nacional, de cuya lectura se puede conocer la evolución de una parte del pensamiento político liberal de esa época, pues los liberales mexi-

ciudadanas en función de símbolos, valoraciones y afectos en relación con las instituciones que conforman el Estado mexicano", p. 7.

nos, a través de la literatura polémica, desarrollaron el espíritu de nacionalismo que se expresó en las letras mexicanas.

*El Monitor Republicano* tomó su nombre de la educación lancasteriana<sup>2</sup> puesta en práctica en ese momento. Su objetivo fundamental fue instruir a la población como un *monitor*. El nombre de *republicano* lo adoptó de los principios enciclopedistas y liberales para la instalación de la república como la nueva forma de gobierno que había surgido en Europa años antes.

El primer título del periódico fue *El Monitor Constitucional* (21 de diciembre de 1844 al 31 de diciembre de 1846) y después cambió a *El Monitor Republicano* (1o. de enero de 1847 al 31 de diciembre de 1896). En su conjunto, la publicación tuvo una duración de 52 años divididos en cinco épocas. Moderado en sus primeros años, fue después el representante del más puro y radical liberalismo. María del Carmen Reyna, en su libro sobre la prensa, lo registra como el diario más censurado del siglo.<sup>3</sup>

El carácter del periodismo de esta época se observa en las discusiones ideológicas que se desarrollaron:

El periodismo político anterior a 1854 fue una especie de preparación de las batallas ideológicas que habían de realizarse en la época gloriosa de la Reforma; el periodismo posterior a 1861, hasta antes de 1896, fue una continuación del reformista, y casi desapareció en esta última fecha por causas externas y no, como pudiera creerse, por una decadencia o aniquilamiento del propio género periodístico.<sup>4</sup>

## 2. *Del Monitor Constitucional (1844) al Monitor Republicano (1846)*

El periódico aparece cuando en la ciudad de México muy pocas personas tenían el privilegio de saber leer y escribir. De 10 sólo una sabía hacerlo; Guillermo Prieto decía:

<sup>2</sup> J. L. Melgarejo Vivanco. *La enseñanza lancasteriana*, Veracruz, Ediciones Normal Veracruzana, 1975, 131 p. Colección Cultural, p. 67; L. Briseño Senosián [et al.], *Guadalupe Victoria, primer presidente de México*, México, SEP, Instituto Doctor José María Luis Mora, 1986, 252 p., p. 120. El método lancasteriano surgió en Inglaterra a principios del siglo XIX. Toma su nombre de Joseph Lancaster, "director de una escuela para niños pobres, quien publicó una descripción de su manera de enseñar a clases de 500 a 1000 niños. El método consistía en dividir a los alumnos en grupos de 10 en 10; cada grupo recibía su enseñanza de un instructor o monitor que era un niño de mayor edad y de más capacidad, previamente preparado por el director de la escuela". La nueva técnica educativa venía a contraponerse a los métodos tradicionales de la educación colonial controlada por la Iglesia.

<sup>3</sup> M. C. Reyna. *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, SEP, 1976, 189 p. Setentas, p. 10.

<sup>4</sup> M. C. Ruiz Castañeda. *Periodismo político de la Reforma en la ciudad de México, 1854-1861*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 216 p. Cuadernos de Sociología, p. 202.

Cuando un periódico, de los contados tenía doscientos suscriptores, veíase el hecho como un prodigio, se dará idea del empuje de la opinión y de la alta atención que merecían los acontecimientos.<sup>5</sup>

El ambiente político de la época se dividió, desde un principio, en dos bandos: el de tendencia tradicional o partido conservador, integrado por ricos hacendados y comerciantes de la Colonia, militares, clérigos y literatos neoclásicos y el de tendencia liberal

...de origen más o menos humilde ...[y de] preparación no pocas veces escasa y desordenada, hecha empíricamente, [lo cual] los colocaba en un plano de inferioridad respecto de los conservadores. Mejor preparados, para la lucha ideológica, su filiación romántica los hizo independientes y rebeldes a la cultura tradicional.<sup>6</sup>

Esta situación se observa como lucha social e ideológica en la prensa a lo largo del siglo XIX.<sup>7</sup>

### 2.1 *El Monitor Constitucional, primera época: periodo santanista*

Entre 1824 y 1857 suben al poder más de veinte presidentes, de los cuales, Antonio López de Santa Anna ocupó la Presidencia 11 veces. Fue en su penúltimo mandato cuando apareció *El Monitor Constitucional*, el 21 de diciembre de 1844.

Cada crisis política ha buscado la definición de los conceptos fundamentales. En este periodo se pasó del análisis del concepto de independencia política al relativo a la forma de gobierno central o federal. Los departamentos que constituían la nación necesitaban y proponían el federalismo, mientras que los grupos de la capital no pensaban compartir el poder y proponían una forma de gobierno centralista. Este es, en esencia, el ambiente político de la década de 1840-1850, cuando surge *El Monitor Constitucional*. De las luchas internas entre conservadores y

<sup>5</sup> M. C. Reyna. *Op. cit.*, p. 36.

<sup>6</sup> M. C. Ruiz Castañeda. *Op. cit.*, p. 150.

<sup>7</sup> J. Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 2 t. "México consumó su independencia en 1821; pasó de Imperio a República, constituyéndose jurídicamente con el texto de 1824; mas, a partir de su independencia, se mantuvo fluctuante entre dos órdenes: uno que acababa de nacer y otro que no terminaba de morir. Los trastornos, desórdenes y perturbaciones a que el país se enfrenta en un largo periodo de su historia, son el resultado de esa permanente fluctuación, de ese vivir entre dos sociedades, entre un final y un comienzo, en pos de su auténtica fisonomía. Coexisten elementos y factores incompatibles en una lucha por imponerse o desaparecer...", p. 3.

liberales, son de estos últimos los conceptos más ricos, y se dieron en la prensa liberal.

Los conceptos fundamentales usados por el periodismo político fueron la independencia, la soberanía, la igualdad ante la ley, la libertad de cultos, de expresión, de pensamiento y la libertad de imprenta, entre otros; fue la expresión de un pensamiento teórico propiamente mexicano.<sup>8</sup> Su más genuino representante fue Francisco Zarco y, antes que él, su maestro Juan Bautista Morales y los intelectuales que dieron, con sus polémicas, contenido a las constituciones de 1824 y 1857. En el campo político "la libertad de imprenta [tuvo] una función destacada en la ciencia del gobierno; ella tiene una finalidad política: contribuir al choque y dilucidación de ideas".<sup>9</sup>

También en la literatura, el periodismo político ocupó un lugar importante, como parte de la literatura polémica cuya definición es: "*el arte de educar a las multitudes para leer, pensar o juzgar sobre sucesos contemporáneos*".<sup>10</sup>

A lo largo de esos veintitrés años de vida independiente y tras la invasión de los Estados Unidos, el país había sido gobernado por grupos políticos apoyados por el clero, la burocracia y el ejército. La ciudadanía deseaba un gobierno fuerte, reformas para la Iglesia, depuración de la administración de justicia, corregir el sistema hacendario y una evolución en el gobierno.

En 1842, el presidente López de Santa Anna disolvió el Congreso Constituyente y nombró una Junta de Notables o Junta Nacional Legislativa<sup>11</sup>, la que dio a conocer la nueva Constitución conocida con el nombre de Bases Orgánicas y que utilizó para hostigar y encarcelar a los liberales.

Los desmanes de Santa Anna y los de sus enemigos habían sumido a la República, en 1844, en un estado de peligrosa postración. Texas se había independizado, y los escarceos diplomáticos, que se desarrollaban entonces para anexarla a la Unión Americana, habían deteriorado gravemente las relaciones entre México y aquel país. Yucatán había intentado separarse del centro y, para conseguir su regreso al seno nacional, fue necesario darle excepciones especiales. Las industrias estaban paralizadas. El fantasma de la guerra civil generalizada volvía de nuevo a abatirse sobre la nación.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> Stella, Petra. *Periodismo político mexicano*, México, Ediciones Prisma, sff. 202 p. Textos de Periodismo, p. 10.

<sup>9</sup> Jesús Reyes Heróles. *Op. cit.*, p. 72.

<sup>10</sup> M. C. Ruiz Castañeda. *Op. cit.*, p. 205.

<sup>11</sup> L. Briseño Senosiain. *Op. cit.*, p. 246.

<sup>12</sup> M. A. Granados Chapa. *Vicente García Torres. Monitor de la República*. México, SEP, 1968. 61 p. Cuadernos de Cultura Popular, No. 144, Serie: La Victoria de la República, p. 20.

El Partido Liberal Progresista recogió los malestares de la sociedad del periodo santanista y creó un órgano del partido, el periódico *El Monitor Constitucional*. El diario tenía como programa defender las Bases de Tacubaya.

La publicación surgió como una expresión enérgica del esfuerzo nacional contra el centralismo. La función principal de *El Monitor Constitucional* fue la defensa del federalismo, la Constitución de 1824 y el apoyo al gobierno del general Joaquín Herrera; así lo expresó de manera clara en su primer número, cuyos párrafos principales presentamos a continuación:

Las Bases constitucionales representaban la esperanza común de mejorar de la mayoría de los mexicanos... Necia tiranía de un hombre que había convertido en juguete de sus caprichos, los derechos mas sagrados de la sociedad. Ha comenzado para nuestra nación una nueva era, en que la unión de todos los mexicanos y la sabiduría y buena fe de sus mandatarios pueden dirigirla a conquistar los bienes en pos de los cuales ha caminado hace veintitrés años de revolución en revolución. La causa es de todos, y por todos debe ser auxiliada. A este llamamiento patriótico que ha repetido en todos los actos públicos el supremo magistrado de la nación, no debe haber un buen mexicano indiferente...

Con este fin, y como uno de los medios, hemos querido contribuir a la publicación de este diario. En él manifestaremos nuestras ideas acerca de todos los intereses sociales principalmente cuando llegue la ocasión de ventilar las gravísimas reformas que demandan las exigencias locales, objeto primario del espíritu público, en el movimiento que acabamos de presenciar: y de cuyo buen arreglo depende, no ya sólo la prosperidad general, sino hasta nuestra vida política y la permanencia de la unión nacional. Esto lo haremos con la franqueza e independencia que siempre hemos sostenido al tomar la pluma para dirigirnos al público, respetando, no obstante, las luces de todos, pues estamos bien convencidos de nuestra ignorancia, y de la facilidad con que se introduce el error en el espíritu mejor armado de una buena intención.<sup>13</sup>

Levantar el espíritu público, restablecer el sistema federal y preparar la resistencia contra la invasión americana que se organizaba en Texas, lenta e hipócritamente, esa era la tarea que emprendieron aquellos liberales.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *El Monitor Constitucional*. 21 de diciembre de 1844.

<sup>14</sup> Reyes Heróles. *Op. cit.*, p. 21.

Durante esta época la discusión en los órganos periodísticos se centra en el modelo de gobierno que tomará el país a raíz de la pérdida del territorio arrebatado por los Estados Unidos.

Al inicio del año siguiente se perfiló la definición del modelo político que seguirían más tarde sus redactores:

Ojalá y que jamás llegue a caer ese espíritu de franqueza y popularidad que caracteriza actualmente a todos los actos del Exmo. Sr. Presidente de la República y de su gabinete; solamente la conducta franca y noble puede restablecer en nuestro país el Republicanismo, base de nuestra constitución política, que casi había desaparecido bajo una administración que se rodeaba de bayonetas y de cortesanos corrompidos, para hacerse inaccesible a las clases medias y más numerosas de la sociedad, las que con más frecuencia necesitan de la protección y del apoyo del gobierno.<sup>15</sup>

El movimiento liberal que derrocó a Santa Anna se dividió en marzo de 1845.

Por las mismas fechas surgió un conflicto en la redacción del periódico. El 6 de marzo, Vicente García Torres dio aviso de la aparición de otro diario: *El Monitor Constitucional Independiente*, que peleaba la propiedad del diario original. Al día siguiente informó:

**AL PÚBLICO:** Una de las personas que cooperaban en la redacción de este periódico, se separó de ella por motivos que luego manifestaremos, y ha comenzado a publicar otro diario, bajo el mismo título que el nuestro, aunque con el epíteto de independiente. Esa persona ha pretextado para su separación un motivo que realmente no ha existido; ha dicho que sus escritos se sometían a una censura previa antes de publicarse, y esto es absolutamente falso a no ser que se entienda por censura el examen que la junta de redactores acostumbre hacer de cada artículo antes de su publicación; pero este examen es absolutamente necesario en toda redacción bien dirigida, para evitar la contradicción de ideas, y aun la inconsecuencia de principios. Por lo demás el empresario y propietario de este periódico, cuando una vez se acordó con los redactores el programa bajo el cual se había de redactar, jamás se ha mezclado en las opiniones de los que en él escriben: jamás les ha exigido el sacrificio de ellos, y los de *El Monitor* son demasiado independientes, para convenir en restricción alguna de sus principios. Ved aquí lo que realmente ha sucedido. La persona que ha comenzado a

<sup>15</sup> *El Monitor Constitucional*. 1 de febrero de 1845, p. 4.

redactar el nuevo *Monitor*, presentó para su publicación un artículo, en el que se suponía que el general Santa Anna estaba pereciendo en Perote por falta de recursos para subsistir; los demás redactores se negaron a publicar aquel artículo, porque estaban ciertos de la falsedad de los hechos a que él se refería. En la misma noche en que se habló de esto en la redacción, apareció en el *Diario* la nota en la que el general Santa Anna se quejaba de su supuesta miseria. Esta coincidencia alarmó a los demás redactores, temiendo que la persona a la que nos referimos siguiese escribiendo en el mismo sentido lo que daría por resultado que el carácter del periódico variase enteramente; se acordó no publicar ya los artículos que escribiera el Señor... que al establecer ahora su nuevo *Monitor*, pretende hacer creer que todos los redactores del antiguo le están asociados, no siendo sino él solo el que se separó de la redacción por la causa referida. Es demasiado ridícula la pretensión de propiedad que alega, y que desearíamos hiciese valer ante los tribunales.<sup>16</sup>

El 23 de abril *El Monitor Constitucional Independiente* decidió apoyar la guerra contra Texas.

El 8 de junio del mismo año, García Torres reprodujo una nota publicada en otro diario:

**ESTABLECIMIENTO DE CENSURA.**- El señor Vicente García Torres, o se ha vuelto loco o ha recibido un escrito de su Santidad que lo constituye calificador, como los del Santo Oficio, de todos los escritos que se llevan a su imprenta con el objeto de publicarse, con facultad de suprimir los que el mismo califica de *piarum aurium* ofensivos. El señor García Torres no quiso imprimir el *Defensor de las Leyes*, porque lo declaró Santanista *quod sapit haeresiam*: el señor García Torres causó disgustos al editor principal de *El Monitor*, porque rehusaba la previa censura, y ha motivado un cisma en la iglesia de dios, y hoy existen dos *Monitores*, como ha habido en otras ocasiones antipapas. El *Estandarte Nacional* \* pareció al señor García Torres, exagerado y anarquista,

<sup>16</sup> *El Monitor Constitucional*. 6 de marzo de 1845, p. 4.

\* *El Estandarte Nacional* se publicó el 29 de mayo de 1843 (primera época), su director fue Luis Bossero y el impresor Vicente García Torres. En la segunda época lo editan y lo imprimen un grupo de liberales y el mismo impresor (5 de abril al 3 de junio de 1845). Su programa era *Federación y Texas*. La tercera época comienza el 4 de junio con la advertencia para los suscriptores: "Ha convenido a los redactores de este periódico pasar su impresión a otra oficina. Si el antiguo impresor D. Vicente García Torres quiere seguirlo imprimiendo habrá dos *Estandartes*, el suyo, y el de la oposición franca y decidida, que será éste. Otros serán los editores de aquél, y los de éste son los mismos que en tres épocas diversas se han dado a conocer". Mariano Lara fue el impresor. En la cuarta época, en 1856, lo vuelve a imprimir García Torres.

&&&c. y lo ha suprimido, prohibiendo su lectura aun a los que tienen licencia de leer libros prohibidos. Los autores que no quieran exponerse a ser públicamente excomulgados y fijados en tablilla deben guardarse de acudir a la imprenta del señor calificador, quien más de una vez nos ha hecho recordar la fábula del chivo afeitado, y no lo decimos por mal, porque no son barbas las que le faltan a S.S. sino conocimiento de que si debe mucho a la respetable familia del General Morán, el público y la imprenta le exigen también consideraciones, *LA MINERVA*.<sup>17</sup>

La contestación del editor reflejó el carácter de Vicente García Torres. No era ningún loco sólo por no publicar los artículos del *Defensor de las Leyes* sino que además, como empresario, no recibió el pago necesario para dicha publicación.

Los grupos santanistas, divididos, se atacaron mutuamente. El 27 de junio de 1845 estalló un pronunciamiento en Palacio, a las órdenes de Joaquín Rangel. La proclama exigía un sistema híbrido con este lema:

Federación y Santa-Anna. El comandante de la Plaza Matías Piña y Barragán, se dirigió al cuartel acompañado de don Vicente García Torres, para contener el desorden. El capitán Othón, uno de los conspiradores, sacó su revólver y apuntó sobre Barragán, lo cual visto por D. Vicente, corrió a interponerse entre ambos para evitar aquel villano asesinato. Othón hizo fuego y don Vicente cayó por tierra mortalmente herido.<sup>18</sup>

Controlada la sublevación, el capitán fue condenado a muerte y fusilado. Vicente García Torres escribió: "...me he salvado de las garras de la muerte y seguramente me ha querido conservar la Providencia, para consagrar-me a corresponder a tantas bondades..."<sup>19</sup>

Las discordias en el Partido Liberal versaban sobre el dilema de declarar la guerra a los Estados Unidos\*\* o iniciar pláticas para negociar la separación de Texas. Tal vez hayan sido éstas las diferencias de opinión entre Vicente García Torres y sus redactores.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> *El Monitor Constitucional*. 8 de junio de 1846, p. 3.

<sup>18</sup> G. González Mier. "Vicente García Torres", en Enrique M. de los ríos y otros. *Liberales ilustres en mexicanos...* México, Imprenta de El Hijo del Ahuizote, 1890, 440 p., p. 350.

<sup>19</sup> *El Monitor Constitucional*. 10 de julio de 1846, p. 4.

\*\* En esa época no había recursos económicos y era evidente la posibilidad de perder la guerra.

<sup>20</sup> R. E. Chim. *Una contribución a la historia masónica de México*. México, Ediciones "Valle de México", 1982, 139 p. Nueva edición. "Debe notarse, sin embargo, que por unani-

El 6 de julio del mismo año anunció la próxima publicación de *El Redactor General*, "síntesis de noticias nacionales, locales y extranjeras, periódico eminentemente político con todas las tendencias de eco de todas las sectas políticas".

Al finalizar el año de 1845, un grupo conservador y algunos liberales moderados derrocaron al presidente José Joaquín Herrera y se pronunciaron por un gobierno monárquico.

En enero de 1846 subió al poder el general Mariano Paredes y Arrillaga. Partidario de las ideas monárquicas, propició la aparición del periódico *El Tiempo*, diario en el que Lucas Alamán sugirió la implantación de la monarquía.

### *Cambio de título a El Monitor Republicano*

El 14 de febrero de 1846, *El Monitor Constitucional* cambió a *El Monitor Republicano*. El editor explicó que, no habiendo ya constitución que defender y siendo la disyuntiva política de la prensa "República o Monarquía", el periódico pasaría a definirse de acuerdo con sus principios.

*El Monitor* había tomado el título de *Republicano* para obstruir el pensamiento monárquico, anunciado ya entre los proyectos políticos publicados en folletos y otros periódicos.

*El Monitor Republicano* censuró al dictador Paredes y, al amanecer del 21 de abril, el editor fue enviado a prisión y desterrado a Monterrey hasta el 26 de julio de ese mismo año.

Antes de partir, recomendó a sus redactores y trabajadores continuar en la lucha hasta el último cuadratín.<sup>21</sup>

Mientras tanto, su esposa, María Deriaz, se hizo cargo de la publicación.<sup>22</sup> Al regreso de su destierro, García Torres ingresó a las filas del ejército civil para combatir la invasión yanqui.

midad los masones, diputados al Congreso de México, reunido en Querétaro, votaron en contra del Tratado de Paz con los Estados Unidos y pidieron la continuación de la guerra hasta quemar el último cartucho de los pocos que quedaban", p. 22.

<sup>21</sup> M. A. Granados Chapa. *Op. cit.*, p. 28.

<sup>22</sup> *El Monitor Republicano*. 23 de abril de 1846, p. 4. "Para que no se crea que por la prisión de mi esposo el Sr. Vicente García Torres, se han paralizado los negocios de la casa, aviso por el presente que se continuará trabajando con el mismo empeño y eficacia que hasta aquí, en las obras pendientes, y se seguirán recibiendo las demás que se confiaren a este establecimiento".

## 2.2. *El Monitor Republicano,\* segunda época, la intervención estadounidense*

Comienza la segunda época el 10. de enero de 1848. En su editorial comentó los acontecimientos que vivía el país por causa de la intervención del ejército norteamericano, y hace una reflexión acerca de las divisiones políticas de los mexicanos, que ayudaban indirectamente a los extranjeros y, por ello, no permitían acabar con la guerra. Cuando se pactó la paz con los Estados Unidos y se pierde la mitad del territorio mexicano, comenzaba, una vez más, la fiebre por el oro, pero ahora en California.<sup>23</sup>

Mientras tanto, la situación del país, después de la guerra, fue de crisis y desorden político. Unos y otros grupos de poder financiaban golpes de Estado según su conveniencia. *El Monitor* intentó el entendimiento de liberales y conservadores en un sistema de gobierno equilibrado, pero fracasó. Los conservadores querían todo o nada y se negaron tajantemente a la convivencia.<sup>24</sup>

La lucha entre los dos grupos antagónicos —conservadores y liberales—, se hizo más violenta. El periódico *El Tío Nonilla* criticó acremente al M.R. Las notas encontradas en este periódico de oposición ilustran la situación: críticas a Vicente García Torres por sus adulaciones al gobierno de Joaquín Herrera; censura al artículo "Muera Don Lucas Alamán", publicado por *El Monitor*; en él se le reprueban las publicaciones y la colaboración de su esposa en la dirección de la imprenta; por otro lado, en forma contradictoria, también lo defendía de una denuncia de Lucas Alamán por haber publicado un artículo del periódico *El Nene*, de Guadalajara, y por el cual fue hecho prisionero.<sup>25</sup>

En 1850, el periódico sufrió un retraso y una modificación en su formato. Los trabajadores que imprimían el periódico, los "cajistas", se declararon en huelga. El impresor notificó el problema en un ejemplar que apareció fuera de tiempo:

RETARDO.- El espíritu de subversión se introdujo en nuestros cajistas y este es el único motivo que ha producido el retardo de nuestro número de hoy. Por lo cual pedimos a nuestros lectores disimulen esta falta que será remediada inmediatamente, pues en unos "dos días" se procu-

\* A partir de esta fecha no cambia de título, por lo que se hará referencia a él como *El Monitor* o M.R.

<sup>23</sup> David Folkman Jr. *La ruta de Nicaragua (el tránsito a través de Nicaragua)*. Trad. de Luciano Cuadra, managua, Nicaragua. Editorial Universidad de Utah, Fundación de Promoción Cultural del Banco de América, 1972, 236 p. En ese año, James Marshall descubrió oro en el río Americano, de California. El hallazgo lanzó a millares de buscadores en desesperada carrera hacia allí, apoderándose de las tierras invadidas, p. 13.

<sup>24</sup> J. Reyes Heróles. *Op. cit.*, p. 391.

<sup>25</sup> *El Tío Nonilla*. Director Joaquín Jiménez, agosto-noviembre de 1849.

rára reponer el atraso para que nuestros números salgan con la puntualidad que hasta ayer hemos tenido...<sup>26</sup>

Al día siguiente publicó una nota en la que explicaba en forma más detallada la suspensión del periódico:

**SUSPENSIÓN.**- Habiendo injustamente querido los trabajadores del *Monitor* que se les pagara más por las columnas que siempre han valido un precio fijo, siendo de letra de breviarío, el dueño de la imprenta, que nunca ha querido introducir un mal ejemplo, ha resistido, y presentado ante un juez a los amotinados, quienes ya no tenían un motivo para serlo, puesto que las dos columnas que tenían que hacer de un breviarío nuevo, las iba a desempeñar otro de los que trabajan en las obras sueltas. Por tanto, y mientras resuelve el señor Juez, queda suspendido *El Monitor*, lo que avisamos a nuestros lectores, a quienes tenemos el gusto de saludar; tal vez no sea de un día la suspensión.<sup>27</sup>

A partir del 10. de agosto del mismo año, *El Monitor* fue sustituido por la *Gacetilla del Monitor* con el subtítulo "Política, ciencias, artes, comercio, variedades y noticias". Ésta empezó con el tomo I, núm. 1. Su tamaño fue menor, formado por 4 páginas y tres columnas en cada una de ellas; esta sustitución fue *temporal*, "la que terminaría tan pronto como se remedie el accidente que causó la interrupción".<sup>28</sup>

*La Gacetilla* apareció durante 8 días solamente, hasta el número 8, para volver, después, a la publicación normal de *El Monitor*.

El problema se arregló de inmediato, pues no hubo mayores consecuencias, pero éste es el primer movimiento contra los bajos salarios registrados en la historia de la prensa. Las imprentas de aquella época, para poder subsistir, pagaban mal y además se corría con el peligro de verse presos por el contenido de lo que [se] hubiera publicado.<sup>29</sup>

En 1852, en la ciudad de Guadalajara, se organizó un movimiento llamado Plan del Hospicio, acordado por propietarios, comerciantes, hacendados, presbíteros y canónigos del cabildo eclesiástico, reunidos en una especie de junta de notables. En el Plan se desconocía al gobierno de Mariano Arista.

<sup>26</sup> *El Monitor Republicano*. 30 de julio de 1850, p. 4.

<sup>27</sup> *El Monitor Republicano*. 31 de julio de 1850, p. 4.

<sup>28</sup> *El Monitor Republicano*. 1 de agosto de 1850, p. 2.

<sup>29</sup> M.C. Reyna. *Op. cit.*, p. 37.

La revolución era apoyada por el grupo santanista. Por consiguiente, los redactores de *El Monitor*: Arriaga, Prieto y Florencio Ma. del Castillo, junto con Valente Baz, "convirtieron a la redacción en un foco de rebelión federalista".<sup>30</sup>

En marzo de 1853, Lucas Alamán escribió a López de Santa Anna, quien se encontraba en Colombia, proponiéndole el mando del país y refiriéndole los puntos fundamentales del programa sugerido por el Partido Conservador. En abril de ese mismo año regresó Santa Anna. Empezó por desconocer la Constitución Federal, impuso un régimen centralista e instauró una dictadura. Ésta fue la última ocasión en que tomó el mando del país.

El régimen puso en manos de la Compañía de Jesús la instrucción pública, e impuso como obligatorio, en la enseñanza, el *Catecismo* del padre Ripalda.<sup>31</sup> Contra los periódicos decretó la Ley Lares,\* que inhibía la libertad de expresión:

Todos los impresores, establecidos o que en adelante se establezcan, tendrán obligación de presentarse en el Distrito ante el gobernador, ante la primera autoridad política, para que en un registro se anote nombre, pueblo de su residencia, calle y número de habitación. Los que no cumplan tendrán una multa de \$ 50.00 a \$ 100.00...

Antes de proceder a la publicación de cualquier impreso, se entregará un ejemplar al gobierno o primera autoridad pública en el lugar en que se imprima y otro a los promotores fiscales. Estos estarán firmados por el autor o editor...

Las multas que se impongan por los abusos que contengan las obras, folletos y hojas sueltas se exigirán de los impresores en los casos de insolvencia, ausencia, fuga o notoria incapacidad del autor.

Para ser editor, se necesita ser mayor de 25 años, tener un año de residir [sic] en el mismo periódico, estar en ejercicio de los derechos civiles, no estar suspenso de los derechos políticos, tener un depósito en el D. F. de \$3 000.00 a \$6 000.00. El depósito se hará en el Montepío...

La imprenta o imprentas en que se hubiere hecho la impresión y las que sean propias de los impresores que contravengan a lo dispuesto por la ley, quedan afectos al pago de las multas que se les impongan.

Son abusos de imprenta los escritos subversivos, sediciosos, inmORALES, injuriosos y calumniosos.

<sup>30</sup> G. González Mier. *Op. cit.*, p. 345.

<sup>31</sup> A. Cué Cánovas. *Historia económica y social de México (1521-1854)*. México, Trillas, 1975, 422 p., p. 420.

\* Con base en la Ley orgánica francesa del 15 de febrero de 1852.

Son subversivos los impresos contrarios a la religión católica, en los que se haga mofa de sus dogmas, de su culto o aquellos en que se escriba contra la misma religión, sátiras. Los que ataquen las bases para la administración de la república, los que ataquen al supremo gobierno, a sus facultades y a los actos que ejerza en virtud de ellas...

Un periódico podrá ser suprimido por medida de seguridad general, por un decreto del presidente de la República y ningún cartel manuscrito, litografiado o de cualquier modo podrá fijarse en los parajes públicos sin permiso de la autoridad. Se exceptúan edictos y anuncios oficiales.<sup>32</sup>

De inmediato, *El Monitor* protestó ante una medida tan irracional:

Libertad de Prensa. En el momento de cerrar la planta de nuestro periódico ha llegado a nuestras manos un ejemplar del decreto sobre imprenta que sin duda será publicado por bando en el día de hoy... En tal decreto se suprime la libertad más preciosa de los hombres, la libertad de pensamiento, porque son tantas y tales las restricciones que se ponen a los autores, editores e impresores, que no ya en los Estados, pero ni en la capital de la República será posible escribir una línea que no se pueda calificar de subversiva, de inmoral, de sediciosa, injuriosa y calumniosa...

Nos limitaremos a emitir una sola idea. La multitud de artesanos pobres que viven del trabajo mecánico de la prensa, son condenados desde luego a la ociosidad, a la vagancia, a la miseria, y a los vicios... Más de cien personas adquieren los medios de subsistir en la sola imprenta de *El Monitor Republicano*, y todos ellos, inocentes, y, sus familias todavía más inculpables, mañana carecerán de lo más necesario para vivir, porque probablemente nos veremos en la necesidad de suspender nuestras publicaciones...<sup>33</sup>

El 29 y 30 de abril, el periódico reprodujo la Ley Lares y desapareció de la circulación. La dictadura creó un sistema de persecuciones y atropellos, y formó un Consejo con Bonilla, Tornel y Alamán: "... jamás se legisló tanto para oprimir al hombre".<sup>34</sup>

García Torres tenía un edificio en las calles del Espíritu Santo. Sus oficinas y talleres contenían los materiales más modernos de impresión de

<sup>32</sup> M. Dublán y J. M. Lozano. "Legislación mexicana", en M. C. Reyna, *La prensa censurada* ..., p. 39-41.

<sup>33</sup> *El Monitor Republicano*. 28 de abril de 1853, p. 1.

<sup>34</sup> G. González Mier. *Op. cit.*, p. 346.

la época. Había importado una prensa belga de doble tiro, la primera en el país, para impulsar el arte tipográfico:

... una noche la policía, en comisión de salteadores de imprenta, destrozó cajas, tipos, mesas; dispersó obreros, inutilizó la prensa, arrojando sus destrozos a un patio de la antigua cárcel municipal, hoy prisión de Santiago.<sup>35</sup>

Tres de los redactores fueron desterrados violentamente del país. Los pagos por trabajos realizados por la imprenta de García Torres al gobierno de Santa Anna, fueron detenidos.

El encono de Santa Anna fue manifestado en forma verbal al abogado de García Torres. Santa Anna expresó que, a pesar de todos los títulos y formalidades legales, él quitaría el edificio y perseguiría constantemente al editor hasta "quitarle la cabeza..." Todo fue confiscado, el edificio pasó a manos de los padres paulinos. En esta ocasión, Vicente García Torres fue expulsado a Ramos Arizpe, población al norte del país.

Junto con *El Monitor* fue suspendida la *Biblioteca mexicana popular y económica* que editaba el mismo impresor.

### 2.3 Tercera época: la Constitución de 1857 y la Guerra de Reforma

El último gobierno de Santa Anna sólo duró dos años. El 10. de marzo de 1854 surgió la proclama del Plan de Ayutla, documento impreso clandestinamente por Vicente García Torres Deriaz (hijo), José Vidal Hernández y un obrero muy joven, Ramón Leyva. El movimiento postulaba, como aspecto fundamental, el desconocimiento de Santa Anna. Éste finalmente fue depuesto en agosto del siguiente año y huyó a La Habana. Tomó el poder Juan Álvarez, pero por poco tiempo. El 11 de diciembre del mismo año, Ignacio Comonfort lo substituyó.

El descrédito del último gobierno del general Antonio López de Santa-Anna y la milicia crearon en el ambiente nacional una corriente de opinión pública que hizo triunfar al movimiento de Ayutla. El siguiente paso para el Partido Liberal fue la búsqueda de una estrategia liberal para terminar con la corriente conservadora.

Al reiniciar sus actividades, el 17 de agosto de 1855, explicó las razones de la suspensión anterior:

Volvemos a continuar hoy nuestros trabajos suspendidos el día 30 de abril de 1853 a causa de la ley de imprenta que no dejaba ninguna garantía para los escritores que no quieren jamás doblar su conciencia

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 347.

ni aprobar con una criminal indiferencia hechos que merecen censura enérgica y severa...<sup>36</sup>

Los grupos liberales buscaron un mejor entendimiento entre sí con la reaparición de *El Monitor*. El periódico *El Siglo Diez y Nueve* comentó:

Celebramos la resurrección de este antiguo diario cuyo editor y redactores han sufrido todo género de persecuciones del gobierno pasado. Resume su programa en estas dos palabras: libertad y progreso. El deber ser de todo el Partido Liberal, que necesita mantenerse unido para no volver a ser vencido por el Conservador.<sup>37</sup>

Pero, en esta etapa, el rasgo prevaleciente fue el recrudecimiento de las polémicas y la manifestación de intereses contrarios en torno a las Leyes de Reforma. Estos debates, iniciados desde 1833, trataban sobre la abolición de los privilegios del clero y la milicia, desaparición del monopolio del clero en la educación, libertad absoluta de imprenta, supresión de la esclavitud, y de las instituciones monásticas y sus atribuciones en materia civil,\* y reconocimiento y consolidación de la deuda pública.

El 13 de septiembre, el mismo periódico señaló la necesidad de acelerar el avance liberal. En el editorial "Peligro de la situación", tocó el problema que arrastraba el movimiento desde sus inicios: "Una revolución que se detiene, retrocede". Los liberales necesitaban ponerse de acuerdo no sólo en teorías sino en los medios "para convertirlas en verdades prácticas".

El desacuerdo, en método, en ritmo, originó dolorosos desprendimientos para el liberalismo, que influyeran en la formación de su propia ideología.<sup>38</sup>

La división de puros y moderados, como hemos visto, procede radicalmente de los orígenes del liberalismo mexicano. La terminología surge durante el constitucionalismo oligárquico en 1838. Pero el liberalismo nunca constituye formalmente un partido. Nunca tuvo la rigidez de éstos ni funcionó en alas [*sic*]. Era un movimiento más que un partido; con un amplio denominador común de ideas que aglutinaba voluntades dispersas. Había fracciones y subfracciones con diferencias sobre las

<sup>36</sup> *El Monitor Republicano*. 17 de agosto de 1855, p. 4.

<sup>37</sup> *El Siglo Diez y Nueve*. 17 de agosto de 1855, p. 4.

\* Registro de nacimientos, matrimonios y defunciones.

<sup>38</sup> J. Reyes Heróles. *Op. cit.*, p. 421.

ideas, pero más que sobre éstas, sobre los métodos para implantarlas y divididos también en cuanto a los hombres. Y las divergencias sobre el ritmo de la reforma son persistentes hasta después de la Intervención.<sup>39</sup>

El gobierno de Juan Álvarez estuvo formado por liberales puros, que exageraban el principio de libertad y comprometían el orden. Juan Bautista Morales, en *El Gallo Pitagórico*, planteó el problema en forma metafórica, había que establecer un límite entre las posiciones del *cambio radical* o el *quietismo* de "no es tiempo aún". Recurrió al ejemplo del teórico Bentham:<sup>\*</sup>

... un hombre enfermo a quien se diagnostica certeramente y se conoce la sana terapéutica el médico sabe los remedios que hay que aplicarle...pero si los aplica todos de un golpe, lo matará en lugar de aliviarlo; si se los aplica con demasiada lentitud, puede ser que el mal crezca en vez de disminuirle.<sup>40</sup>

Los consejos y experiencia de Morales fueron útiles para los liberales; pero murió poco tiempo después. El presidente Juan Alvarez renunció y tomó su lugar Ignacio Comonfort.

Comonfort insistió en que el gabinete estuviese formado por mitad puros y mitad moderados. No era de la misma opinión Melchor Ocampo, quien consideraba que toda coalición entorpecía, cuando no paralizaba, el movimiento, que el equilibrio es justamente una de las ideas opuestas a la de movimiento. Y lo que se necesitaba era todo lo contrario.

...El estado de la sociedad, los avances logrados, la descomposición de las fuerzas enemigas, el grado de desarrollo de las ideas liberales [exigían] el abandono de la transacción y el gradualismo.<sup>41</sup>

Las ideas innovadoras venían de los departamentos; en Jalisco, Ignacio Vallarta decía:

El partido conservador está derrotado en el campo de las ideas; su pensamiento vencido. Por consiguiente, no es necesaria ni posible la

<sup>39</sup> J. Reyes Heróles. *Ibidem*, p. 426.

<sup>\*</sup> Jeremie Bentham. *El tratado de los sofismas políticos*.

<sup>40</sup> J. Reyes Heróles. *Op. cit.*, p. 438.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 432.

transacción: "el partido conservador no puede ya dar, no puede ofrecer a México lo que no le haya dado, ofrecido y que haya sido insuficiente para constituirle..." El partido liberal tiene una doble potencia: la del espíritu del siglo y la voluntad nacional. No ha aplicado a nuestra patria "todas sus teorías". El parangón entre los dos partidos es realizado: "...el conservador es un viejo impotente que no sabe más que recordar un pasado que no volverá; el republicano es un joven que pelea en el campo de batalla, que habla en la tribuna, que tiene fe en el porvenir".<sup>42</sup>

A finales de 1856, Comonfort convoca al nuevo Congreso Constituyente. Los radicales querían "calar profundo y rápido en reformas".<sup>43</sup> Comenzaron las discusiones sobre las relaciones entre el Estado y la Iglesia y se ratificó la Ley Juárez de Administración de Justicia. En este momento surgió la rebelión de Zacapoaxtla, auspiciada por el clero, y se intervinieron los bienes de la Diócesis de Puebla.\*

Vicente García Torres organizó un grupo militar para acabar con la sublevación:

Una vez más, los acontecimientos lo obligaron a dejar la [tipografía] para tomar las armas del soldado. Para combatir la reacción, que amenazó a la República con la sublevación de Puebla. Vicente García Torres padre alistó un cuerpo de Guardia Nacional con el nombre de "Defensores de la Libertad" mientras el hijo marchaba a la ciudad rebelde formando parte del Estado Mayor del Presidente Comonfort.<sup>44</sup>

En el fondo, la Constitución de 1857 resultó ser un documento de transacción, por la influencia que los liberales moderados ejercieron en el grupo de Comonfort, y sólo algunos cambios sustanciales se pudieron poner en práctica.

La Compañía de Jesús fue suprimida el 5 de junio de 1856 y, veinte días después se decretó la desamortización de los bienes del clero y de las corporaciones civiles.

Por su parte, los grupos clericales explotaron la división entre los liberales y se opusieron al juramento de la Constitución, aprobada en enero de 1857, con la excomunión; con ello separaron aún más a la sociedad mexicana.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 434.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 445.

\* Decreto del 31 de marzo de 1856.

<sup>44</sup> G. González Mier. *Op. cit.*, p. 347.

En agosto de 1857 *El Siglo Diez y Nueve* tuvo que polemizar con su correligionario *El Monitor Republicano*, que inesperadamente volvió la espalda a la Constitución que con tanto ahínco había defendido, proponiendo prácticamente un golpe de Estado: insatisfecho con el moderantismo del código, pedía que el Congreso que debía reunirse el 16 de septiembre de ese año se declarase reformante de la Constitución, y que mientras tanto el gobierno siguiese investido de facultades extraordinarias, lo cual equivalía a aplazar indefinidamente la instauración del orden constitucional. *El Siglo Diez y Nueve* lo acusó de traición y de pretender "ser a la vez Constitucional y Revolucionario".<sup>45</sup>

Sin embargo, uno de los redactores de *El Monitor*, José Manuel Puig, en el editorial "¡Ya es tiempo!" reclamó la necesidad de la unión del Partido Liberal:

En qué circunstancias el Congreso de la Unión ha concedido al Ejecutivo facultades extraordinarias ! ...es innegable que si el Partido Liberal no se une, y si formando un solo cuerpo no se replega al derredor [*sic*] del gobierno, este siempre se encontrará embarazado y no hará lo que podría hacer contando con el decidido apoyo de ese partido.<sup>46</sup>

A la serie de ataques de su correligionario, *El Monitor* contestó:

*El Siglo XIX* ha tenido la galantería de lanzarnos ... a falta de cosa mejor una pulla, que han reproducido y comentado con júbilo todos los papeles conservadores. ...Jamás, nunca hemos pedido ni aconsejado un golpe de Estado, porque esto sería faltar a nuestros principios; tenemos la frente limpia, la conciencia tranquila y nadie nos puede tachar de faltar a nuestras ideas. Los artículos publicados por *El Monitor* en septiembre próximo pasado, tenían precisamente por objeto evitar sucesos que después hemos visto cumplirse con el más profundo sentimiento.<sup>47</sup>

El Plan de Tacubaya fue proclamado, el 17 de diciembre, contra la Constitución recién promulgada. La nueva Constitución, y la dificultad de cumplirla, obligó a Comonfort a dar un golpe de Estado ante la imposibilidad de satisfacer las ambiciones conservadoras. Fue así como Félix Zuloaga quedó al frente del gobierno, apoyado por el Partido Conservador, el clero y la milicia; cuando, de acuerdo a la misma Constitución, por ley le

<sup>45</sup> *Enciclopedia de México*. "Periodismo", t. 9, p. 233.

<sup>46</sup> *El Monitor Republicano*. 11 de noviembre de 1857, p. 1.

<sup>47</sup> *El Monitor Republicano*. 31 de diciembre de 1858, p. 4.

correspondía al presidente de la Suprema Corte de Justicia, el licenciado Benito Juárez.

El 10. de enero de 1858 *El Monitor* publicó lo siguiente:

Editorial- A nuestros suscriptores:

Nunca, sin embargo, lo habíamos hecho como ahora [dirigirse a los lectores], en circunstancias tan difíciles, tan gravemente peligrosas, y al propio tiempo raras. Pesa sobre nosotros una orden muy severa que nos impide entrar en explicaciones y hacer comentarios acerca de los sucesos presentes. Nos vemos, pues, precisados a diferir para otros días la revista política ... Conocido es nuestro programa, y en más de una ocasión hemos demostrado con hechos positivos que no retrocedemos ante ningún compromiso, cuando se trata de defender los principios liberales, la reforma y el progreso. Sean cuales fueren por lo mismo las circunstancias a las cuales nos conduzcan los sucesos, seremos fieles y constantes a nuestras ideas ...defendiendo la libertad, incitando al progreso y combatiendo los abusos y los errores.<sup>48</sup>

El 17 de enero de 1858, *El Monitor* explicó las dificultades que atravesaba, como la escasez de impresores para la edición del periódico. Avisó que lo reemplazaría por un *Boletín de Noticias* que contendría la *Gacetiilla del Monitor* y todos los documentos más importantes. *El Boletín de Noticias* apareció cuatro veces y se suspendió, una vez más, la publicación.

El 10 de marzo de 1858 comenzó la guerra con la batalla de Salamanca. La Guerra de Reforma, o Guerra de Tres Años, instigada por los conservadores y demás grupos afectados por la Constitución del 57, logró que los liberales se unieran bajo una sola bandera. El Partido Conservador, por su parte, se esforzaba por la desaparición de la nueva Carta Magna. El combate a las libertades del hombre, que enarbó el partido tradicional, llevó al pueblo a abrazar el ideal constitucionalista liberal.

*El Monitor Republicano* se convirtió en el campamento donde se concentraron los republicanos para luchar contra el ejército de los conservadores:

... allí se encontraba un periódico con qué combatir y se organizaba la resistencia con la poca fuerza armada que había permanecido fiel a la Constitución. Allí estableció Frias su cuartel general y de allí, con graves peligros, podíamos comunicarnos con Lerdo, Juárez, Zarco, Prieto y los que dirigieron la revolución constitucionalista.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> *El Monitor Republicano*. 10. de enero de 1859, p. 1.

<sup>49</sup> G. González Mier. *Op. cit.*, p. 348.

La prensa liberal fue censurada y los periodistas encarcelados. Vicente García Torres fue llevado a la prisión de Santiago. Después de un largo tiempo, en un pronunciamiento de tantos que hubo, al subir al poder Miguel Miramón, García Torres fue remitido, junto con Ignacio Cumplido y Gallo, al presidio de Perote; tras varios meses de encierro, García Torres escapó hacia los Estados Unidos. Allí encontró a Miguel Lerdo de Tejada. Juntos regresaron a unirse al gobierno de Juárez en Veracruz. Participó en la defensa de la plaza contra el general Miramón y, al triunfo del Partido Liberal, regresó a la ciudad de México.

La maestra Ruiz Castañeda, en el examen sobre los debates de la Constitución del 57 y Leyes de Reforma, precisa el carácter de la publicación:

Característica principal de la ideología sustentada por *El Monitor* es su radicalismo de la obra revolucionaria... una tendencia muy peculiar y casi pudiera decirse exclusiva suya, ya que no se encuentra en forma definida en ningún otro periódico de aquella época: la profunda atención dedicada a los problemas sociológicos, especialmente a las medidas tendientes a mejorar la situación de ciertas clases sociales, la campesina y la proletaria. La serie de artículos de diversos autores que versan sobre este importante problema y que aún hoy no se ha resuelto completamente, están inspirados en doctrinas muy avanzadas de evidente justicia social; dichas doctrinas empezaban entonces a difundirse en los países latinoamericanos.<sup>50</sup>

Ejemplo de lo anterior es un artículo aparecido a finales de 1857 acerca del problema económico del país:

La Constitución garantiza la prosperidad de la industria nacional con la libertad; pero la industria de México va a crearse, no la tenemos, propiamente hablando. Y sin embargo, es necesario que explotemos las riquezas inmensas de nuestro suelo; es urgente que dejemos de vivir del extranjero... Los legisladores deben atender de preferencia esta fuente importante de la riqueza pública. Deben impulsarlas... por medio de leyes sabiamente combinadas... Es necesario que la industria nazca en México con la libertad y con los derechos sagrados del obrero, es preciso que nunca, que jamás se le considere en nuestras fábricas como un volante que se repara hoy para que pueda girar mañana. No, el obrero es un socio de la prensa, no una máquina. La manufactura lleva el sello de su trabajo; ha adquirido en ellas alguna propiedad, la de la forma; la de la materia es del capitalista; la de la dirección, del empre-

<sup>50</sup> M. C. Ruiz Castañeda. *Op. cit.*, p. 71-72.

sario. Todos son socios: la creación de la riqueza es un acto de asociación.<sup>51</sup>

Entre las personalidades políticas que escribieron en *El Monitor* están: José Álvarez, Juan Bautista Morales, Juan M. Álvarez, Juan N. Navarro, Pedro de Ampudia, J. A. Noriega, F. Arizala (el Vergel), Francisco M. de Olagübel, Ponciano Arriaga, Manuel Payno, Manuel Ayala, Ángel Pola, Valente Baz, Luis Pombo, José María Balbotín, Guillermo Prieto, Francisco Banuet, Alberto Bianchi, Ignacio Ramírez, Joaquín Cardoso, Domingo Revilla, Florencio Ma. del Castillo Velasco, Francisco J. Rivera, Juan Ma. del Castillo Velasco, Francisco Rodríguez Gálлага, José Ma. Castera, Vicente Segura, José N. Cequeda, Luis del Toro y Vieiro, Enrique Echevarri, Pablo Torres Cano, Francisco Díaz Barriga, Julio Vargas, Gonzalo Esteva, Aurelio J. Venegas, Juan García Brito, José Manuel Villa, Manuel Gómez Pedraza, José María Vigil, José J. González, Manuel M. de Zamacona, Gustavo Goddawa, barón de Gostkowski, Francisco Zarco, José María Iglesias, Sabás Iturbide, José María Lafragua, Juan A. Mateos, Juan N. Mirafuentes.

#### 2.4 Cuarta época: Intervención Francesa

El regreso del presidente Juárez a la capital permitió la reaparición de varios periódicos y la vuelta a la vida institucional.

Cuando *El Monitor* apareció nuevamente, el 10. de enero de 1861, traía cambios en el título y el formato era de seis columnas y 4 páginas. Su redactor principal seguía siendo Florencio María del Castillo.

En el reinicio de sus actividades, explicaba su ausencia:

Después de tres años de silencio, de sufrimientos, habiendo preferido sucumbir antes que seguir una marcha miserable, cuando no se podía levantar la voz en defensa de la libertad, *El Monitor Republicano*, reaparece hoy en el gran día en que México saluda a los fieles soldados del pueblo, que han conquistado la paz pública y consolidado el orden constitucional... *El Monitor Republicano* como siempre será el más decidido defensor de la libertad, del progreso, y de la reforma... Entramos en la lucha sin compromisos de ninguna clase: nuestra marcha será independiente... cumpliremos con los principios que nuestro pasado nos impone.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> "Mejoras para México. Protección a la industria." *El Monitor Republicano*. 10 de noviembre de 1858, p.1.

<sup>52</sup> *El Monitor Republicano*. 10. de enero de 1861, p. 1.

Derrotado el Partido Conservador, el gobierno liberal comenzó la organización de la administración pública y la aplicación de la Constitución y sus modificaciones, como las Leyes de Reforma, promulgadas durante la guerra. Los liberales moderados se opusieron al cambio de aquéllas, sobre todo en el punto de la tolerancia religiosa; mientras que los liberales puros deseaban llevar, hasta sus últimas consecuencias, dichas reformas, pues con ellas el movimiento liberal había avanzado y la situación cambiado, en comparación al año de 1857. Ya para entonces se había logrado la promulgación de la ley de nacionalización de los bienes eclesiásticos, la ley del registro civil, la supresión de las comunidades religiosas, la tolerancia de cultos y la secularización de los cementerios.

En sí, la aplicación de la Constitución fue el problema principal para el gobierno del presidente Juárez. Encontró una administración pública anárquica y un pueblo apático y desconfiado por las continuas revueltas. Las arcas vacías, el atraso del país y de la economía hacían que la dirección y control del mismo, con la aplicación de la Constitución, fuera más difícil.

El antagonismo entre generales, gobernadores y caciques fue una amenaza constante para el gobierno de Juárez. Pero la crisis más grave estaba en el aspecto financiero. El 17 de julio de 1861 el presidente decretó la suspensión de pagos de la deuda extranjera. En el exterior, el decreto motivó que España, Francia e Inglaterra prepararan una intervención en los negocios de México.

Francia llegó con una doble intención: cobrar lo adeudado pero, sobre todo, invadir al país. El gobierno mexicano logró llegar a un acuerdo con España e Inglaterra y fueron retirados los respectivos buques. Sólo Francia no aceptó ningún acuerdo y se inició lo que se conoce como la etapa de la Intervención Francesa. Contó con el apoyo del Partido Conservador y el clero, quienes pactaron con Napoleón III la formación del imperio mexicano y el nombramiento de emperador del príncipe Maximiliano de Habsburgo.

*El Monitor Republicano* emprendió contra el imperio una tenaz campaña. Otra vez resurgía la antigua idea del gobierno monárquico por la cual *El Monitor* había cambiado de nombre, cuando el gobierno del general Mariano Paredes. La tendencia del periódico, eminentemente antimonárquica, hizo que sobreviviera mientras existió un vestigio del gobierno nacional.

Poco antes de cerrar la redacción del periódico, Florencio María del Castillo, escribió:

Después de los sucesos de Puebla, que no ha sido un triunfo para el invasor, y que han enaltecido el nombre de México, la República ha

sufrido una conmoción tremenda, pero esa conmoción es el principio del levantamiento general...

Nosotros hemos tomado parte en esta lucha. Nuestra causa es justa y santa, y no la abandonaremos nunca. Adonde quiera que la suerte nos lleve, nuestra pluma y nuestra espada combatirán siempre en defensa de la patria y de la libertad.

Los sucesos se precipitan, y creemos que es llegado el caso, como anunciábamos algunos meses ha, en que la pluma debe trocarse en espada...

Creemos que en las circunstancias en que se halla esta capital, el deber de los periodistas es ya otro que el que ha sidó hasta aquí.

Las dificultades de una publicación grande como la nuestra son mayores cada día, por la falta de comunicaciones y elementos necesarios.

Suspendemos por lo mismo hoy la publicación de *El Monitor Republicano*, que ha sido siempre defensor de la libertad y del progreso, hasta mejores días.<sup>53</sup>

Cuando el puerto de Veracruz fue ocupado por los franceses, y las comunicaciones con ese lugar estratégico y con el exterior fueron bloqueadas, los periódicos liberales pararon.

*El Monitor Republicano* suspendió sus actividades el 30 de mayo. La ciudad de México fue invadida por el ejército francés el 31 de mayo de 1863.

En agosto fue aprehendido Florencio María del Castillo y confinado a la prisión de San Juan de Ulúa, donde murió al poco tiempo, víctima de la enfermedad del vómito. Vicente García Torres vivió oculto durante algún tiempo. Cuando el imperio dominó una gran parte del país y se había unido a él un grupo de liberales moderados, pudo salir de su encierro. El trabajo de Gabriel González Mier narra una anécdota sobre la vida de Vicente García Torres durante el imperio.

Un día se presentó el Barón de Kodolich a la extinguida redacción de *El Monitor Republicano*, solicitando una entrevista con su antiguo director ... El Barón disertó largo y tendido sobre las ideas liberales del Emperador, dijo que José María Ramírez, Suárez Pizarro y Lacunza y otros liberales habían entrado por fin al gobierno, y acabó por invitar a D. Vicente García Torres a publicar de nuevo *El Monitor*.

— Está bien — prorrumpió García Torres — mañana aparecerá de nuevo mi periódico.

— Pero entendámonos... qué nombre le va usted a dar al *Monitor*?...

<sup>53</sup> "Suspensión de *El Monitor Republicano*". 30 de mayo de 1863, p.1.

- Pues el que tiene, *El Monitor Republicano*.
- *Republicano*... Hombre, eso no puede ser en pleno imperio, suprima usted esa palabra...
- Señor Barón, *El Monitor* es *Republicano* y no podrá dejar de serlo jamás.<sup>54</sup>

## 2.5. Quinta época: la República Restaurada y el Porfiriato

Cuando terminó la guerra de Intervención Francesa quedó claro para la mayoría de los mexicanos la importancia que tuvo la Constitución de 1857, tan defendida por los grupos liberales.

Los conceptos de independencia y soberanía de la nación no fueron ya sólo palabras sino experiencias vividas en la defensa del país. El nacionalismo, demostrado por el pueblo en las acciones ciudadanas para enfrentar al extranjero invasor, y la lucha de guerrillas de los grupos de mexicanos, pertrechados con escasas armas, ayudaron a crear y revivir símbolos y valores que definieron una identidad nacional propia.

El licenciado Benito Juárez había publicado un manifiesto, poco antes de salir de la ciudad:<sup>55</sup>

Mexicanos: el supremo magistrado de la nación... os invita a secundar sus esfuerzos en la defensa de la independencia; cuenta con ello con todos vuestros recursos, con toda vuestra sangre y está seguro de que, siguiendo los consejos del patriotismo, podremos consolidar la obra de nuestros padres. Espero que preferirán todo género de infortunios y desastres, al vilipendio y al oprobio de perder la independencia o de consentir que extraños vengan a arrebataros nuestras instituciones y a intervenir en nuestro régimen interior. Tengamos fe en la justicia de nuestra causa, tengamos fe en nuestros propios esfuerzos y unidos salvemos la independencia de México, haciendo triunfar no sólo a nuestra patria, sino los principios de respeto y de inviolabilidad de la soberanía de las naciones.<sup>55</sup>

Reyes Heróles considera que la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa dieron el triunfo a los liberales:

Cuando viene la Intervención, la sociedad mexicana se defendió, el pueblo tenía los instrumentos para defender la nacionalidad. Los gru-

<sup>54</sup> G. González Mier. *Op. cit.*, p. 348.

<sup>55</sup> 12 de abril de 1862.

<sup>55</sup> *Enciclopedia de México*. "Lic. Benito Juárez", t. 7, p. 524.

pos directores liberales tenían una fe en marcha y así ocurrió que nacionalidad y liberalismo fueron una misma cosa y supervivencia nacional y progreso se hermanaron. La Intervención viene a confirmar la identidad de origen entre liberalismo y nacionalidad.<sup>56</sup>

Con el regreso del presidente Juárez a la ciudad de México, *El Monitor Republicano* comenzó su quinta y última época. Al reiniciar sus actividades, el periódico felicita a los mexicanos que supieron conservarse dignos de la patria en los días de prueba:

Salud a los que han combatido por la independendencia de mi país ... El día de mi gloria llegó. Llegó también el día de la regeneración completa de México ... queremos con la más sincera consagración, con la más perfecta buena fe, contribuir con nuestros esfuerzos a esa grande obra. Por esto vuelve a aparecer *El Monitor Republicano*, fundado hace años, y cuyos principios liberales y progresistas no fueron nunca puestos en duda.

Ahí están para probarlo los sufrimientos de varios de sus antiguos redactores, las prisiones y los destierros de su editor, y la muerte del malogrado Florencio María del Castillo... tenemos la conciencia y la voluntad enérgica de cumplir dignamente con nuestra misión, porque sólo tenemos un lema: todo por la patria, todo por el pueblo, todo por la humanidad...<sup>57</sup>

Su periodicidad cambió: sólo descansaba los lunes. El número de columnas se redujo de 6 a 5. Y el responsable de los artículos sin firma fue José María del Castillo Velasco, hermano de Florencio.

El periodo de la República Restaurada se considera de 1867 a 1876. Y comprende los gobiernos de Benito Juárez y Lerdo de Tejada. Juárez devolvió al Congreso de la Unión las facultades que le correspondían y aplicó la Ley Lafragua para controlar la imprenta. Nombró al ministro Antonio Martínez de Castro para reorganizar la educación pública, la que se encontraba en completa marginación. Éste formó una comisión con Gabino Barreda, Francisco y José Díaz Covarrubias, Ignacio Alvarado y Eulalio María Ortega. Elaboraron la Ley del 2 de Diciembre que eliminó la instrucción religiosa e implantó la enseñanza elemental y gratuita y trató de erradicar la ignorancia "conciliando la libertad con la concordia

<sup>56</sup> J. Reyes Heróles. *Op. cit.*, p. 454.

<sup>57</sup> *El Monitor Republicano*. 1o. de julio de 1867, p. 1.

y el progreso con el orden".<sup>58</sup> También surgió de esos trabajos la Escuela Nacional Preparatoria.

*El Monitor Republicano* se mantuvo neutral durante el gobierno de Juárez, hasta su muerte. Las divisiones en el Partido Liberal se agudizaron con las elecciones y *El Monitor* criticaba al régimen:

...hace algún tiempo que la prensa se encuentra en activo trabajo. Todos los partidos reúnen elementos y crían periódicos con objeto de defender los principios que proclaman. ...la mala administración del país ha sido la causa de las revoluciones.<sup>59</sup>

Un estilo diferente de hombre político surgió en el período de la República Restaurada y *El Monitor* se burlaba de la nueva clase política:

La política se ha vuelto un oficio lucrativo... las cualidades para ser un buen político son: poca vergüenza; mucho charlatanismo; tener dos o tres caras; saber a tiempo volverse la casaca;... dar a tiempo al olvido todo sentimiento generoso y sobre todo habilidad para mentir...

P — ¿Cuántas maneras de exhibirse hay en política?

R — Diferentes pero las principales son tres: el periodismo, las elecciones y la conspiración...

P — El político que emprende su carrera por el camino del periodismo, ¿qué debe hacer?

R — Lo mejor que debe hacer es sentar plaza en la oposición. En sus escritos, debe ser violento, apasionado y nada comedido. Es necesario que censure todos los actos ministeriales y los califique de desacertados por buenos que ellos sean. Debe también tener presente que cuanto más descaradamente insulte a los que gobiernen, tanto más crédito y fama adquirirán sus escritos y tanto más temible se hará. En las polémicas no debe andarse con miramientos a fin de promover con ellas escándalos, y de esta manera puede conseguir dos cosas: o que el gobierno procure ganar su voluntad con un buen trozo de turrón, o que, al verificarse un cambio en el poder, el nuevo gobierno premie los valerosos ataques que dirigió al gobierno caído. Convertido de una u otra manera en periodista ministerial, debe consagrar a la defensa de sus patronos el mismo ardor y la misma violencia de lenguaje que empleó en la oposición... Lucrecio.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> *Enciclopedia de México*, t. 2, p. 118.

<sup>59</sup> *El Monitor Republicano*. 3 de febrero de 1871, p. 1.

<sup>60</sup> Juan B. de Ruiz. "Variedades. De los hombres políticos", *El Monitor Republicano*, 10. de febrero de 1871, p. 3-4.

La posición extremadamente liberal de Vicente García Torres le causó rudas críticas que el impresor contestó siempre con su habitual franqueza. El periódico *El Máscara* publicó un artículo en contra de García Torres (ver apéndice 2).

En 1871 García Torres imprimió el periódico *El Socialista* (1871- 1888). En 1876, su hijo, Vicente García Torres Deriaz, se hizo cargo de la dirección de *El Monitor*. El periódico no aprobó el Plan de Tuxtepec y persistió en la defensa del derecho constitucional. Las necesidades de la época y las aspiraciones de la sociedad mexicana reclamaban una poca de tranquilidad y paz.

La división dentro del Partido Liberal se agudizó con la subida al poder del general Porfirio Díaz. En este periodo del siglo XIX se dio más claramente la prensa subvencionada u oficialista y la represión a las ideas contrarias al gobierno se acentuaron. *El Monitor* no dejó de denunciar el cierre de publicaciones, el encarcelamiento y muerte de directores de periódicos y periodistas, así como las arbitrariedades de la administración de Díaz. Desde entonces el hostigamiento a la prensa liberal radical se institucionalizó.

La posición neutral que tuvo *El Monitor Republicano* durante los años finales del régimen juarista se tornó radical frente a la toma del poder de Porfirio Díaz. Sobre éste dijo que "no había entrado por la puerta del Palacio Nacional sino por uno de sus balcones".<sup>61</sup>

La gestión de García Torres Deriaz se distinguió por una intensa actividad y una sinceridad destacada. Con el seudónimo de "Alceste" publicó numerosos artículos contra el régimen porfirista. Sus comentarios periodísticos fueron irónicos y contundentes; además gozaba de gran popularidad como lo demuestra el hecho de haber sido encarcelado por el general Manuel González sólo unas cuantas horas, pues el clamor popular le devolvió su libertad.<sup>62</sup>

El 10. de enero de 1894, murió don Vicente García Torres. *El Monitor Republicano* apareció con las columnas bordeadas con líneas negras en señal de luto. En la sección "Boletín del *Monitor*" escribió el periodista Ramón L. Alba una nota, de la que transcribimos algunos párrafos que muestran la pena que embargó al periódico y a lo que quedaba del Partido Liberal:

...La muerte del Sr. D. Vicente García Torres viene a dejar un vacío más en el ya reducido grupo del verdadero partido liberal. Los hombres de principios firmes van desapareciendo uno a uno, y no quedan más que los partidarios acomodaticios de la conveniencia personal.

<sup>61</sup> García Torres (Vicente). *El Nacional*, 15 de marzo de 1934, p. 22.

<sup>62</sup> *El Nacional*. *Ibidem*.

...La senda extraviada por donde caminan nuestros gobernantes, no deja entrever cuál será el término a donde habremos de llegar. Hemos visto cómo se ha pasado de la defensa de la Constitución a su casi completa destrucción.

Los hombres del poder que debieran ser los primeros en dar ejemplo de sumisión a las leyes, de respeto a los derechos del hombre; los primeros en practicar y hacer que se practicaran las instituciones políticas de la Nación para arraigarlas en nuestras costumbres y darles la estabilidad que tan directa influencia ejercen en el carácter y en el porvenir de los pueblos, han sido los primeros en buscar la manera de falsearlos, en hacer ilusorios los derechos de la ciudadanía, en atropellar y dejar que se atropellen las más preciosas garantías individuales...

Los hombres del poder han pasado uno tras otro bajo los cortinajes del solio presidencial sin dar muestras de interesarse por la suerte de los pueblos cuyos destinos les ha tocado regir....

En 1867 todo eran esperanzas. La actitud enérgica del Gobierno en el asunto de Maximiliano fue el fundamento de nuestra respetabilidad en el extranjero que antes no existía, porque en él se tenía la más injusta y triste idea de lo que era nuestra joven Nación...

Nuestro Gobierno no se penetró de lo que reclamaban las necesidades de la época y las aspiraciones de la sociedad. Cansado el país de política, no pedía más que la fiel observancia de las instituciones, el respeto y la obediencia a la ley, el libre ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución. El país quería más administración que política. Todo el mundo deseaba que la acción gubernativa se empleara en el desenvolvimiento del progreso por medio del impulso y la proyección al trabajo, a todas las formas de la industria y a todas las ramas de la agricultura y el comercio...

Hoy, todos los fieles partidarios de la Constitución, reducidos a cortísimo número por la acción inevitable de la muerte, no pueden ya formar un partido fuerte para oponerse a los avances liberticidas de los hombres de Tuxtepec.

El pueblo no tiene libertades, ni tiene pan. El presente es desconsolador y el porvenir se presenta sombrío.<sup>63</sup>

Los liberales que lucharon durante más de cuarenta años por la libertad y el derecho del pueblo mexicano fueron desapareciendo. Un día antes había fallecido Ignacio Vallarta, en Jalisco. La prensa nacional y extranjera envió notas de pésame al periódico.

El diario *El Partido Liberal* publicó un artículo sobre la muerte de don Vicente García Torres, a quien consideraba un personaje curioso e intere-

<sup>63</sup> Ramón L. Alva. "Boletín del Monitor", *El Monitor Republicano*, 2 de enero de 1894, p.3.

sante de la capital. No era un escritor, pero sí el único director de periódico que había tenido la habilidad y el mejor conocimiento del medio en que vivió. García Torres hizo de su periódico una empresa productiva y una bandera que buscó siempre satisfacer los intereses y curiosidad de los lectores.

Grandes escritores han pasado por las páginas de *El Monitor Republicano* pero nunca duraron largo tiempo en él ...porque el señor García Torres siempre fue director efectivo de su periódico, inflexible en la línea de conducta que se había trazado, intransigente con lo que había erigido como principio. Para él el periódico prestigiaba a los escritores, no los escritores a su periódico. Vivió en ese fanatismo y en ese fanatismo murió...

...No comprendía a su periódico separado de la patria, patria y *Monitor* eran dos cosas fundidas en un solo amor para el señor García Torres. Pero tampoco comprendía que fuese posible unir su periódico a ningún gobierno.

...*El Partido Liberal*, que con tanta frecuencia rompe lanzas con *El Monitor Republicano*, y que tanto aprecio tiene a los Señores García Torres, toma la parte que le corresponde en el duelo que aflige al apreciable colega, y le envía sus sinceros cumplimientos de condolencia, por la muerte del periodista, del liberal y del patriota.<sup>64</sup>

Durante más de tres meses *El Monitor* publicó en la columna "Artículos necrológicos" las cartas y notas de pésame sobre la muerte del director, enviadas por la prensa nacional e internacional (ver apéndice - listado de publicaciones).

En Estados Unidos *El Progreso*, de Nueva York, publicó:

En México ha fallecido don Vicente García Torres (padre) fundador del antiguo periódico *El Monitor Republicano*, uno de los pocos periódicos independientes de aquella República. El anciano Torres [*sic*] fue toda su vida un demócrata decidido y defensor incansable de los derechos del pueblo. Ni las amenazas ni los halagos torcieron jamás su rectitud. ¡Lástima que no tenga muchos imitadores!<sup>65</sup>

La *Prensa Asociada de México* nombró una comisión para que concurriera a los funerales; figuraron en ella: Apolinar Castillo, Manuel Gutiérrez Nájera, Arturo Paz, Aurelio D. Canale y F. Javier Gaxiola.

<sup>64</sup> *El Partido Liberal*, 3 de enero de 1894, p. 1.

<sup>65</sup> "Artículos necrológicos". *El Monitor Republicano*, 9 de enero de 1894, p. 3.

El 14 de febrero, *El Siglo Diez y Nueve* dedicó un número especial a la memoria de García Torres. En el artículo "A la memoria del señor Vicente García Torres" define la posición de la Prensa Asociada sobre él:

Se ha deseado, y este es el ideal de todos los periodistas asociados, hacer en la corporación el campo neutral donde olvidándose las luchas diarias de la política, fraternicen los miembros de todos los partidos, y he aquí por qué los mismos que han combatido las ideas de *El Monitor Republicano*, son los que han iniciado este homenaje a su fundador y antiguo director, no obstante que ni siquiera pertenecía la Sociedad.<sup>66</sup>

A finales del año de 1896, *El Monitor Republicano* publicó su último número. El redactor en jefe, José Manuel Villa, cerró la redacción con la siguiente reflexión:

Este periódico tiene que figurar en la historia de nuestra patria como un punto luminoso, por haber sido el guerrero incansable, el mantenedor heroico de la libertad y de los derechos del hombre.<sup>67</sup>

Vicente García Torres, hijo, concluyó el último número con este comentario sobre la prensa mercantil de la época:

...no existiendo ya el Partido Liberal, sino unos cuantos hombres que conservan su fe política y muchos degenerados, nos falta un punto de apoyo para nuestra política. *El Monitor* no está ya en contacto con el pueblo, ni tiene medios de sondear su voluntad, abandonado como tiene éste sus intereses políticos a manos de sus gobernantes. *El Monitor*, por lo tanto, viene expresando desde hace algún tiempo la opinión de sus redactores, pero no la del pueblo. Creo que a la nación poco le importa saber cómo opinan los redactores de *El Monitor* y por lo tanto la publicación de este periódico es ya inútil para ella.

Me rehúso a aceptar el mercantilismo en la prensa y ya que se hace imposible la existencia del apostolado periodístico, me retiro del estadio de la prensa, en donde nada tengo que hacer pues *El Monitor* no puede ya cumplir su misión.

Arrió el girón de bandera constitucional que he sostenido en mis manos y me sepulto con ella en la fosa del olvido.

<sup>66</sup> *El Siglo Diez y Nueve*. 14 de febrero de 1894, p. 1.

<sup>67</sup> *El Monitor Republicano*. 31 de diciembre de 1896, p. 3.

La mordaza impuesta a la prensa agota mis esfuerzos, me asfixia, y para hacer breve reseña y despedirme de los perseverantes lectores de *El Monitor* que me han acompañado en este diario combate por la libertad, tengo que hacer un esfuerzo para exclamar como los gladiadores en el circo romano:

AVE CESAR, MORITURI TE SALUTANT <sup>68</sup>

3. *Semblanza de Vicente García Torres (1811-1894)*

Vicente García Bosturio fue su nombre original; nació en 1811, en Pachuca; sus padres fueron Marcos García y Ventura Bosturio. De familia muy humilde, su suerte hubiese sido las labores del campo o de las minas, pero la fortuna puso en su camino a don José Morán y del Villar,\* a quien la despierta inteligencia de Vicente le llamó la atención y lo llevó consigo, en calidad de mozo, a su hacienda de Chapingo, a partir de 1826, año probable de su encuentro.<sup>69</sup>

Las diferencias entre el marqués de Vivanco y el presidente Guadalupe Victoria lo obligaron a partir a Europa, junto con su familia y un pequeño grupo de ayudantes en el cual iba Vicente García Torres, quien por su honradez y buena conducta fue considerado como un hijo. Dos años vivieron en Inglaterra. El marqués volvió a México, pero retornó a Europa inmediatamente, pues la situación política no le era favorable.

El viaje a Europa, en esta ocasión, fue mucho más largo. Una vez más lo acompañó Vicente García Torres, quien de mozo había pasado a secretario y amigo del general Morán. Durante ese tiempo había aprendido inglés y francés; contrajo matrimonio con una joven suiza muy laboriosa y llena de virtudes llamada Mariana Deriaz, quien cuidó diligentemente a su esposo, le dirigió con su buen juicio y fue móvil poderoso del lugar distinguido y de la buena posición que ocupó más tarde.<sup>70</sup>

La ahorrativa joven impulsó a Vicente a independizarse del marqués.<sup>71</sup> El primer taller tipográfico que tuvo Vicente García Torres fue un local en pésimas condiciones en la calle del Rastro, en la que existía una im-

<sup>68</sup> *El Monitor Republicano*. 31 de diciembre de 1896, p. 4.

\* El general Morán contrajo matrimonio con doña María Loreto Vivanco, tercera marquesa de ese nombre; adquirió, entre otras propiedades, la hacienda de Chapingo. José Morán participaba en un grupo político (rito escocés) al cual pertenecía la mayoría de los españoles criollos, motivo por el cual fueron expulsados del país. Fue promotor, también, de la educación lancasteriana.

<sup>69</sup> M. A. Granados Chapa. *Op. cit.*, p. 14.

<sup>70</sup> G. Prieto. *Memoria de mis tiempos, 1818-1897*. México, Viena de Bouret, 1906, 2 t., t. 2, p. 333.

<sup>71</sup> M. A. Granados Chapa. *Op. cit.*, p. 16.

prenta igual llamada de Torres. Guillermo Prieto, quien conoció bien a la familia García Torres, escribió sobre el origen del nombre de la imprenta:

En la misma calle había otra imprenta llamada de Torres. La vecindad de los dos reclutas de Gutenberg no dejaba de presentar los inconvenientes de la competencia, así es que en cuanto murió Torres, García, que era avisado, hizo su fusión tipográfica y tomó el establecimiento el nombre de García y Vda. de Torres. Andando los tiempos, y sin saberse la causa, se modificó el nombre y la imprenta fue llamada García y Torres. En esto, espichó la viuda; García compra y arregla la imprenta y quitando el tabique de la composición quedó el establecimiento y el propietario con el nombre de García Torres que le conocemos.<sup>72</sup>

Lo primero que publicó fue un *Tratado de diplomacia*, compendio de lo que ahora podríamos llamar relaciones humanas. También compró la imprenta de Mariano Galván Rivera, quien por trastornos políticos tuvo que traspasar el negocio.<sup>73</sup>

En 1839 y 40, García Torres editó en su imprenta *El diario de los niños*; diversas ediciones del *Manual de dibujantes*, de Perrot; la cuarta edición de *El periquillo sarniento*, de José Joaquín Fernández de Lizardi y *El nuevo Bernal Díaz del Castillo* entre otras muchas publicaciones.

En 1841-42 imprimió, tal vez por influencia de su esposa, el *Semanario de las señoritas mexicanas*, primera publicación dedicada a las mujeres, "diseñada a servir a la educación científica, moral y literaria del bello sexo". El director fue Isidro Rafael Gondra, "anticuario, educador, y burocrata muy combatido por su versatilidad política, pues era alternativamente clerical, cleróforo, liberal, conservador, masón, etc. etc".<sup>74</sup>

El 21 de diciembre de 1844, fundó junto con un grupo de liberales, *El Monitor Constitucional* para defender las leyes pisoteadas por Santa Anna durante veinte años, quien con interrupciones gobernó al país.

Combatió con gran dureza al general Mariano Paredes y Arrillaga por su antipatriótica cuartelada del 14 de diciembre de 1845, que lo sentó en la silla presidencial, en tanto que a García Torres le valió el ser desterrado a Monterrey. Allí supo de la invasión extranjera organizada contra México. Con gran indignación recibió la noticia. Rompió el confinamiento al que había sido sometido y llegó a la capital después de un penoso viaje. García Torres participó, entonces, más directamente en la campaña:

<sup>72</sup> G. Prieto. *Op. cit.*, p. 332-337.

<sup>73</sup> H. García Rivas. *150 biografías de mexicanos ilustres*. México, Diana, 1982, 262 p., p. 19.

<sup>74</sup> M. A. Graunados Chapa. *Op. cit.*, p. 20.

...levantó un cuerpo empleando cerca de veinte mil pesos en su equipo y armamento. Dióle el nombre de Batallón Independencia y, con el grado de teniente coronel, se puso a la cabeza de estos patriotas y salió al encuentro del invasor.<sup>75</sup>

*El Monitor* llegó a caracterizarse como el órgano del Partido Liberal. Allí se reunieron Payno, Ramírez, Morales Puente y otros liberales, por las ideas de progreso de la República:

...todos estos pensadores se agrupaban en torno de García Torres, quien lleno de inextinguible entusiasmo los alentaba en los desastres políticos, les inspiraba su fe y a su lado no sólo era un poderoso centro de unión sino un elemento conspirador constante por el triunfo de la buena causa.<sup>76</sup>

*El Monitor* se convirtió en un periódico antisantannista. Por ello, cuando el general López de Santa Anna regresó al poder en 1853, lo clausuró y al impresor lo maltrató y desterró a Ramos Arizpe, en la frontera norte del país.

En 1854, Vicente García Torres Deriaz reimprimió, en forma clandestina, la proclama del Plan de Ayutla, con la ayuda de José Vidal Hernández, administrador de la imprenta.<sup>77</sup>

Entre 1850 y 1853 García Torres editó *El Universo Ilustrado*, revista con excelentes litografías; una geografía animada, con 23 láminas hechas por él.\*

Sin embargo, la obra más importante en esta época fue, aparte de *El Monitor*, la publicación de la *Biblioteca mexicana popular y económica*, "sin duda el primer intento de llevar la ciencia y la cultura hasta las clases populares, a través del libro", dice Granados Chapa.

Los objetivos que persiguió la publicación anterior muestran los sentimientos nobles que abrigó García Torres para su pueblo:

Inmensos son los obstáculos que hay que vencer, por desgracia todavía en nuestra República, para sostener y llevar a su debido término una publicación como la presente, en que la utilidad se sobrepone a la variedad y amenidad. Sin embargo, nosotros, resueltos a prestar un servicio a nuestra Patria; deseosos de propagar la instrucción entre las

\*75 G. González Mier. *Op. cit.*, p. 343-344.

76 *Ibidem*, p. 344.

77 *Ibidem*, p. 347.

\* Las publicaciones impresas por Vicente García Torres no se conocen en su totalidad; el *Catálogo de la Colección Lafragua*, de la Biblioteca Nacional, registra más de 200 títulos entre folletos, libros y periódicos.

clases agrícolas e industriales y entre el pueblo en general, prosequimos nuestra tarea alentándonos con una recompensa lejana, única fuerza que nos hace soportar los trabajos y las dificultades presentes...

Ojalá nos sea dado gozar de los frutos de la instrucción al ver progresar a nuestra Patria, al ver desarrollarse las inmensas fuerzas de riqueza que posee, al ver la instrucción difundirse como una savia vivificante. Quizá entonces podamos exclamar: "—en esto tienen una pequeña parte nuestros estudios y trabajo—".<sup>78</sup>

La vida de Vicente García Torres no puede separarse de la trayectoria del periódico. Quizá su estadía en el extranjero, en un medio agitado por el sacudimiento de las guerras napoleónicas, influyó en su pensamiento y ánimo al proponerse crear una firme plataforma, como lo fue la elaboración del periódico *El Monitor Republicano*. En él logró incorporar a un grupo de personas con las más avanzadas ideas de su época, quienes brindaron a la naciente República expectativas, propuestas e informaciones que forjaron una patria nueva.

Desterrado desde su primera época, y vuelto al lugar, repitió en varias oportunidades la reapertura de su diario y constituyó así una labor de conciencia liberal que mostró un auténtico paralelismo con la formación de las nacientes estructuras intelectuales del país.

En 1871, García Torres publicó *El Socialista* (9 de julio), órgano del Gran Círculo de Trabajadores de México, organización obrera con tendencias mutualistas. Éstas encontraron en el editor al hombre con el suficiente valor para imprimir su periódico. La imprenta fue una de las tres más importantes del siglo XIX.

Guillermo Prieto conoció bien a Vicente García Torres. En los años en que colaboró con él en el periódico observó la personalidad del editor y escribió en sus *Memorias*:

García Torres no sólo no tenía educación literaria, pero ni educación elemental perfecta. Sin embargo, tenía instintos generosos en favor del pueblo y tuvo el buen tino de aconsejarse de Cardoso, Olaguibel y Lafragua, comprometiendo sin vacilación su persona y su fortuna... Don Vicente no tenía vanidad alguna. Confesaba su ignorancia y tributaba respeto a las personas de saber.

El carácter de García Torres era abierto y sincero, como el de muy pocos; gastador, enamorado, valiente y liberal, buen jinete, arriesgado en los lances revolucionarios y, sabiendo asumir la responsabilidad de sus actos, se hizo apreciable gracias a su solidez de hombre del pueblo.

<sup>78</sup> M. A. Granados Chapa. *Op. cit.*, p. 23.

...Las genialidades de García Torres y ciertos arranques que podían calificarse de candorosos, y cierto desparpajo no siempre oportuno, le atrajeron críticas que lo ponían en ridículo...<sup>79</sup>

En 1876 fue regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México, junto con don Ignacio Cumplido. Durante el desempeño de ese cargo se realizaron reformas urbanas como el mejoramiento de los jardines públicos y el arreglo de la Alameda para el solaz de los capitalinos.

Don Vicente García Torres murió de influenza, el 10. de enero de 1894. Sus restos fueron enterrados en el panteón del Tepeyac, en una ceremonia sencilla y sobria como lo había solicitado a su familia. La Prensa Asociada rindió un homenaje a su obra como patriota y como periodista.

#### 4. APÉNDICE

##### 4.1 Morfología de *El Monitor Republicano*

Épocas	tamaño en cm	columnas	páginas
primera	49 x 30	4	4
segunda	49 x 30	4	4
	52 x 37	5	4
tercera	60 x 49	5	4
		5	4
cuarta	65 x 45	6	4
quinta	61 x 39	5	4

Sus secciones fijas fueron: la sección editorial, parte oficial, folleto de literatura, sección del interior y extranjera, remitidos, gacetilla y avisos. A veces apareció la crónica parlamentaria y el espíritu de la prensa. Ocasionalmente publicó suplementos y documentos para la historia.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 30

**Monitor Republicano**  
Cambios de título y periodicidad por épocas

Épocas	título	periodicidad
primera	<i>Monitor Constitucional</i>	diaria (excepto lunes)
	<i>Monitor Republicano</i>	diaria
segunda	<i>Monitor Republicano</i>	diaria
	<i>Gacetilla</i>	diaria
tercera	<i>Monitor Republicano</i> (subtítulo)	diaria
	<i>Boletín de Noticias</i>	diaria (4 números)
cuarta	<i>Monitor Republicano</i> (subtítulo)	diaria
quinta	<i>Monitor Republicano</i> (sin subtítulo)	diaria (excepto lunes)

El subtítulo de *El Monitor* decía: "Diario de política, artes, industria, comercio, modas, literatura, teatro, variedades y anuncios".

#### 4.2 *Gacetilla*

*El Máscara*. Este periodiquillo miente de la manera, no diremos descarada, porque tiene dos caras, sino con esa desvergonzada impunidad del antifaz, para que nadie vea que le sacamos los colores al rostro, diciéndole que es un impostor, porque asevera que el C. García Torres redacta *El Monitor*, por economía. El editor da sus pinceladas por gusto siempre que hay majaderos como *El Máscara*, y en otras ocasiones en que cree conveniente denunciar ante el tribunal del público a los explotadores del pueblo, y a esos langostas Proteos que *El Monitor* retrata con admirable exactitud en el artículo que ayer publicó en variedades con el título "De los hombres políticos". Léalo *El Máscara*, y allí hallará el suyo. Sepa también el bien conocido saltimbanqui de careta, si es que se ha persuadido que si el editor escribe, no es por necesidad, porque *El Monitor* tiene materiales de todas clases para ser ameno en abundancia, que aun publicándose dos veces al día, podría dar de ese mismo material y muy cuantioso al *Mensajero* y al *Máscara* para que engalanaran sus raquíticas columnas, con lo cual queda probado también que el editor no escatima el dinero, ni sacrificio alguno para hacer que *El Monitor* sea digno del pueblo a que está consagrado, y con lo que gasta, que es mucho más que cualquier colega, bien puede mantenerse el *Mensajero* y *El Máscara*.

Respecto de que son famélicos los escritores de *El Monitor*, bien puede *El Máscara* creer que los ha juzgado por lo que son sus propios embadur-

nadores, porque los que engalanan las columnas del *Monitor*, viven de su trabajo y han sido los obreros de la Reforma, los defensores de la Constitución, de las leyes, y han sostenido y perfeccionado el sentimiento democrático, y no son como muchos de esos que pretenden deprimirnos, como estos veletas políticos, ni de esos que se opusieron al matrimonio civil, a la abolición de fueros, a la supresión de derechos parroquiales, al sufragio universal y a todas las consecuencias naturales del progreso y el republicanism neto.

*El Monitor*, franco, claridoso, en que escriben esclarecidos y sabios patriotas, en que el tribuno republicano y elocuente Castelar escribe, conocido universalmente, porque en ambos hemisferios difunde con sus discursos y sus escritos, la virtud, la moralidad, divierte y enriquece el pensamiento con la historia y sus avanzadas ideas de republicanism, de democracia, de progreso, el más avanzado y de liberalism puro, y da pruebas de desinterés incontrastables; *El Monitor*, en fin, que tiene de corresponsal al satírico cuanto ilustrado C. Federico de la Vega, al diestro, táctico y laborioso corresponsal de la Habana, otros de Londres, Italia, & &, que no son menos instruidos; no puede ser *El Monitor* ese albañal de que habla el estúpido y retrógrado *Máscara*, cuyo calificativo lo ha recibido de mochos, a quienes *El Monitor* les ha puesto la ceniza en la frente siempre que han pretendido atacar algo de nuestro régimen liberal.\*

#### 4.3 Periódicos que reseñaron la muerte de don Vicente García Torres

##### Nacionales

##### Chihuahua

Chihuahua	<i>El Norte</i>
Chihuahua	<i>El Progreso</i>
Paso del Norte	<i>Revista Internacional</i>

##### Distrito Federal

<i>El Combate</i>
<i>La Convención Radical Obrera</i>
<i>El Correo Español</i>
<i>El Cruzado</i>
<i>El Defensor de la Constitución</i>
<i>El Diario del Hogar</i>
<i>L'Echo du Mexique</i>
<i>El Economista Mexicano</i>
<i>La Federación</i>

\* *El Monitor Republicano*, 2 de febrero de 1871, p. 3

		<i>The Mexican Financier</i>
		<i>El Municipio Libre</i>
		<i>El Partido Liberal</i>
		<i>La Patria</i>
		<i>Il Progreso Italo Mexicano</i>
		<i>The Two Republics</i>
		<i>El Universal</i>
Guanajuato	Guanajuato	<i>Periódico Oficial</i>
Hidalgo	Pachuca	<i>Periódico Oficial</i>
Jalisco	Guadalajara	<i>El Amigo del Pueblo</i>
	Guadalajara	<i>Diario de Jalisco</i>
	Guadalajara	<i>El Heraldo</i>
Michoacán	Morelia	<i>El Centinela</i>
	Morelia	<i>Periódico Oficial</i>
Morelos	Cuernavaca	<i>El Orden</i>
Oaxaca	Oaxaca	<i>Periódico del Norte</i>
Puebla	Puebla	<i>El Presente</i>
Querétaro	Querétaro	<i>La Sombra de Arteaga</i>
San Luis Potosí	San Luis Potosí	<i>El Estandarte</i>
Veracruz	Veracruz	<i>El Cronista Mercantil</i>
	Veracruz	<i>El Diario Comercial</i>
	Veracruz	<i>El Mosquito</i>
	Córdoba	<i>El Cosmopolita</i>
	Orizaba	<i>El Cosmopolita</i>
	Tlacotalpan	<i>El Correo de Sotavento</i>
	Tlacotalpan	<i>El Gorro Frigio</i>

Yucatán	Mérida	<i>El Eco del Comercio</i>
Zacatecas	Zacatecas	<i>El Liberal de Zacatecas</i>
<i>Extranjeros</i>		
Estados Unidos		
	Brooklyn	<i>The Brooklyn Citizen</i>
	Chicago	<i>Chicago Times</i>
	Nueva York	<i>Evening Despatch</i>
	Nueva York	<i>Indianapolis Journal</i>
	Nueva York	<i>The Morning Call</i>
	Nueva York	<i>New York Tribune</i>
	Nueva York	<i>Novedades</i>
	Nueva York	<i>El Progreso</i>
Francia		
	Paris	<i>Lanterne de Cocorico</i>
España		
	Madrid	<i>El Fandango</i>

#### 4. 4 Relación de fascículos faltantes en la colección microfilmada de *El Monitor Republicano*

Bibliotecas donde se localizan:

Número	día	mes	año	localización	
1597	26	sep.	1849	H.N.	2a. época
1971	16	oct.	1850	H.N.	
1989	3	nov.	1850	H.N.	
1990	4	nov.	1850	H.N.	
2084	4	feb.	1851	H.N.	
2087	5	feb.	1851	H.N.	
2300	7	sep.	1851	H.N.	
2419	4	ene.	1852	H.N.	
2475	29	feb.	1852	H.N.	
2781	31	dic.	1852	H.N.	

2782-2800	1-19	ene.	1853	A.G.N.	
2803-2826	22-14	ene.-feb.	1853	A.G.N.	
2828	16	feb.	1853	A.G.N.	
2830-2852	18-12	feb.-mar.	1853	A.G.N.	
2854-2855	14-15	mar.	1853	A.G.N.	
2857-2869	17-29	mar.	1853	A.G.N.	
2871-2901	31-30	mar.-abr.	1853	A.G.N.	
3160	2	may.	1856	H.N.	3a. época
3189	31	may.	1856	H.N.	
4104	5	nov.	1861	B.MLT	4a. época
4128-4129	29-30	nov.	1861	B.MLT	
4281-4304	1-24	may.	1862	B.MLT	
4305-4309	25-29	may.	1862	H.N.	
4310-4311	30-31	may.	1862	B.MLT	
4393	21	ago.	1862	H.N.	
4499	5	dic.	1862	H.N.	
4645	30	abr.	1863	B.MLT	
44	20	feb.	1876	H.N.	5a. época
157	2	jul.	1879	H.N.	

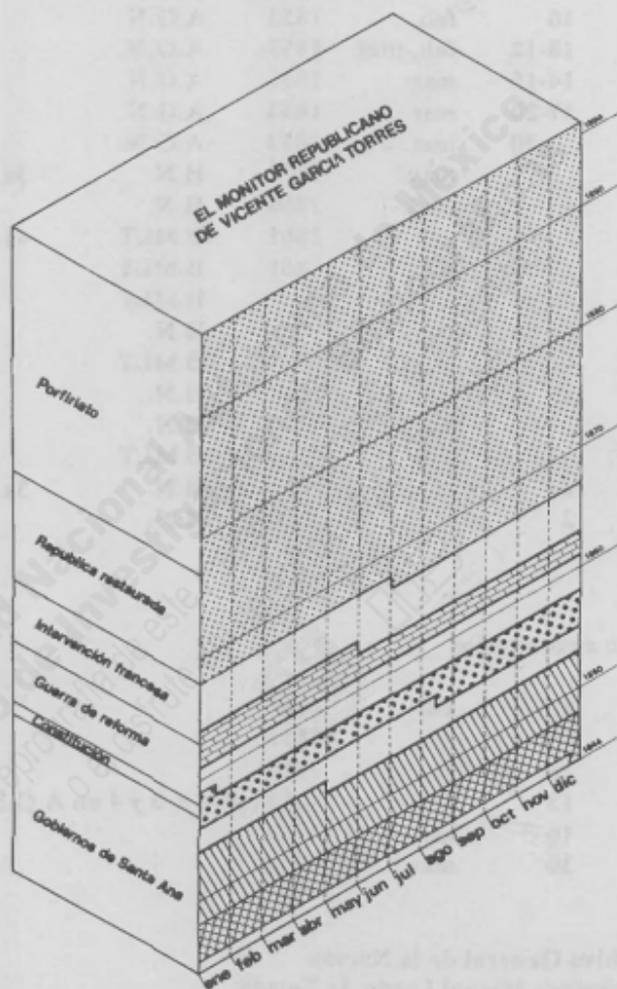
## Fascículos no encontrados

2801-2802	20-21	ene.	1853	
2827	15	feb.	1853	
2829	17	feb.	1853	
2853	13	mar.	1853 (sólo p. 3 y 4 en A.G.N.)	
2856	16	mar.	1853	
2870	30	mar.	1853	

A.G.N.: Archivo General de la Nación

B.MLT.: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada

H.N.: Hemeroteca Nacional de México

4.5 *El Monitor Republicano y sus diferentes épocas*

Primera época: 21 de diciembre de 1844 al 31 de diciembre de 1847.

Segunda época: 1 de enero de 1848 al 30 de abril de 1853.

Tercera época: 17 de agosto de 1855 al 19 de enero de 1858.

Cuarta época: 1 de enero de 1861 al 30 de mayo de 1863.

Quinta época: 1 de julio de 1867 al 31 de diciembre de 1896.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Béjar Navarro, Raúl y Héctor M. Capello. *Sobre la identidad y el carácter nacionales. (Un programa de investigación a mediano plazo)* [Cuernavaca,] Mors., México, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 1986, 26 p.
2. Bernaldo de Quiroz, Felipe Torroba. *La información y el periodismo.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969, 227 p. Lectores.
3. Briseño Senosiain, Leticia [et al.]. *Guadalupe Victoria primer presidente de México.* México, SEP, Instituto Doctor José María Luis Mora, 1986, 252 p.
4. Cué Cánovas, Agustín. *Historia económica y social de México (1521 - 1854).* México, Trillas, 1975, 422 p.
5. Chim, Richard E. *Una contribución a la historia masónica de México.* México, Ediciones "Valle de México", 1982, 139 p. Nueva edición.
6. *Diccionario biográfico, histórico y geográfico de México.* México, Ed. Porrúa, 1973, 3 v.
7. *Enciclopedia de México: todo lo mexicano ordenado alfabéticamente...* México, Enciclopedia de México, 1966, 10 v.
8. Folkman, David I., Jr. *La ruta de Nicaragua (el tránsito a través de Nicaragua)*, traducción al español de Luciano Cuadra. Managua, Nicaragua, Editorial Universidad de Utah, Fundación de Promoción Cultural del Banco de América, 1972, 236 p.
9. García Rivas, Heriberto. *150 biografías de mexicanos ilustres.* México, Diana, 1982, 262 p.
10. Granados Chapa, Miguel Angel. *Vicente García Torres. Monitor de la República.* México, SEP, 1968. 61 p. Cuadernos Popular, no. 144. Serie: La Victoria de la República.
11. Melgarejo Vivanco, José Luis. *La enseñanza lancasteriana.* Veracruz, Ver., Ediciones Normal Veracruzana, 1975, 131 p. Colección Difusión Cultural.
12. Prieto, Guillermo. *Memorias de mis tiempos, 1818-1897.* México, Viuda de Bouret, 1906, 2 t.

13. Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 2 t.
14. Reyna, Ma. Carmen. *La prensa censurada durante el siglo XIX*. México, SEP, 1976, 189 p. SEP-Setentas.
15. Ríos, Enrique M. de los. *Liberales ilustres mexicanos. Carlos Basave, Rafael O'Horan y Ricardo Ramírez... [et al.] Galería biográfica anecdótica de los personajes del Partido Liberal ya muertos, que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas, proclamadas y sostenidas en México desde el Plan de Ayutla hasta la caída de Maximiliano en 1867*. México, Imprenta de El Hijo del Ahuizote, 1890, 440 p.
16. Ruiz Castañeda, María del Carmen. *Periodismo político de la Reforma en la ciudad de México, 1854-1861*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 216 p. Cuadernos de Sociología.
17. Stella, Petra. *Periodismo político mexicano*. México, Ediciones Prisma, s.f., 202 p. Textos de Periodismo.

#### Periódicos

*El Monitor Constitucional*, Vicente García Torres, 1844-1846.

*El Siglo Diez y Nueve*, Ignacio Cumplido, 1841-1896.

*El Estandarte Nacional*, director Luis Bossero, 1843-1856.

*El Tío Nonilla*, director Joaquín Jiménez, 1849.